ARIETE
INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN S.A.S

CERTIFICA

Que revisados los antecedentes que reposan en los archivos de la coordinación de Diseños y Construcciones, se encontró que el Ingeniero **HUGO ANDREY CASTILLO PEÑA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.121.866.090 de Villavicencio y tarjeta profesional No. 25202-301426, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales con **ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION SAS** para realizar actividades como **RESIDENTE DE OBRA** en el siguiente proyecto:

CONTRATO No 17001217-H4-2017	"MANTENIMIENTO DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO CANANGUCHAL DE VILLA GARZON - PUTUMAYO" VALOR: $151.425.291 M/CTE

FECHA DE INICIO: 24 DE OCTUBRE DEL 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 7 DE MARZO DE 2018

La presente se expide a solicitud del interesado, el 22 de mayo de 2020

CARLOS AUGUSTO DIAZ HERRERA
C.C 83.229.949 DE Rivera - Huila
Representante legal de Ariete S.A.S
R Legal CONSORCIO OBRAS 2019 BR-AR

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	**17001217-H4-2017**
CLASE DE CONTRATO	**OBRA PUBLICA**.
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁTICA CIVIL - AEROCIVIL
CONTRATISTA	**ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.**
OBJETO	"MANTENIMIENTO DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO CANANGUCHAL DE VILLA GARZON – PUTUMAYO."
VALOR INICIAL	**$ 152.173.710.oo INCLUIDO IVA**
VALOR FINAL	**$ 151.425.291.oo INCLUIDO IVA**.
PLAZO	**(2) DOS MESES**
CDP JDE Y CDP SIIF	65217 del 28 de Junio de 2017
RP JDE Y RP SIIF	116317 del 22 de Septiembre de 2017
FECHA LEGALIZACIÓN	28 de Septiembre de 2017
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**Arq. ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS**
FECHA DE TERMINACIÓN	7 DE MARZO DE 2018

El día 07 de Marzo de 2018 en la Ciudad de Bogotá D.C, se reunieron el Sr. **CARLOS AUGUSTO DIAZ** con **C.C. 83.229.949** de RIVERA HUILA en representación de **ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.** como representante legal , la **Arq. ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS** con **C.C. 52.150.943** de Bogotá supervisor del contrato, el **Ing. DANIEL FRANCISCO TENJO SUAREZ** con **C.C. 79.852.220** de Bogotá como Director de Infraestructura Aeroportuaria de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**, con el objeto recibir las cantidades ejecutadas durante el período comprendido entre el 24 de octubre de 2017 al 7 de Marzo de 2018, en desarrollo y ejecución del contrato , determinando su valor de acuerdo a los precios unitarios estipulados en el mismo según se muestra en la cuenta, las cuales se recibieron a entera satisfacción por el supervisor del contrato

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 24 de octubre de 2017

SUSPENSIONES:

Acta de Suspensión No1 del 21 de diciembre de 2017, durante el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 hasta el 24 de enero de 2018.

Acta de Prorroga de la Suspensión No1 del 24 de enero de 2018, durante el periodo comprendido entre el 25 de enero de 2018 hasta el 28 de febrero de 2018.

Acta de Prorroga No2 de la Suspensión No1 del 28 de febrero de 2018, durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2018 hasta el 06 de marzo de 2018

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

Acta de levantamiento de la Suspensión No1 del 07 de marzo de 2018.

CONTRATOS ADICIONALES EN PLAZO

El presente contrato no tuvo contratos adicionales en plazo.

CONTRATOS ADICIONALES EN VALOR

El presente contrato no tuvo contratos adicionales en valor.

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

7 de marzo de 2018

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

$ 152.173.710.oo INCLUIDO IVA

VALOR FINAL DEL CONTRATO

$ 151.425.290.oo INCLUIDO IVA

FORMA DE PAGO:

Actas Parciales

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

En el presente contrato no hubo lugar a anticipo, debido a que el contratista renuncia al mismo a través de documento con radicado 2017084397 del 23 de octubre de 2017.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL.

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VR OTROS DESCTOS
1. Acta Parcial N°1	$ 44.131.607,00	$ 43.787.819,00	$ 343.789	$ 0

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El Contratista **ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.** y el supervisor del contrato dejan constancia que a la fecha se le adeuda al Contratista para pago el acta final del contrato por valor de $ 107.293.683,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 152.173.710,00		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 151.425.291,00	
VALOR NO EJECUTADO		$ 748.420,00	
VALOR PAGADO			$ 44.131.607,00
VALOR DESCUENTOS			$ 748.420,00
VALOR PENDIENTE PAGO			$ 107.293.683,00
TOTALES	$ 152.173.710,00	$ 152.173.710.00	$ 152.173.710,00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIADADES EJECUTADAS

Según reposa en informe final del día 07 de marzo del supervisor del contrato 17001217 H4 de 2017, se reciben a satisfacción las siguientes actividades ejecutadas en el periodo del 24 de octubre de 2017 al 07 de marzo de 2018:

DESCRIPCION DE LAS CANTIDADES EJECUDAS EN EL CONTRATO

A continuación, se describen las actividades y cantidades contractuales y ejecutadas durante el desarrollo del contrato:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				CANTIDAD REAL A EJECUTAR		EJECUTADO EN PERIODO ACTA PARCIAL No.1		EJECUTADO EN PERIODO ACTA FINAL		ACUMULADO		
		UND.	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VR. TOTAL	% AVANCE
1	PRELIMINARES													
1,1	Cerramiento en polisombra verde alt 2,00 mts	MI	60,00	9.000	$ 540.000	60,00	$ 540.000	60,00	540.000,00	-	-	60,00	$ 540.000,00	100,00%
2	MAMPOSTERÍA						$ 0				-		$ -	
2,1	Suministro e instalacion de Super board una cara	M2	82,00	79.000	$ 6.478.000	45,00	$ 3.555.000	45,000	3.555.000,00	-	-	45,00	$ 3.555.000,00	100,00%
2,2	Suministro e instalacion de gargolas en concreto fundido en obra de ,15 x ,20	UND	2,00	85.000	$ 170.000	2,00	$ 170.000	2,00	170.000,00	-	-	2,00	$ 170.000,00	100,00%
3	CARPINTERIA METALICA						$ 0				-			
3,1	Suministro e instalacion de Espaldar para escalera de gato para el primer tramo entre balcon y placa sobre el punto fijo de la escalera.	MI	3,50	61.500	$ 215.250	3,50	$ 215.250			3,50	215.250,00	3,50	$ 215.250,00	100,00%
4	PINTURA						$ 0				-			
4,1	Suministro y aplicación de Vinilo sobre pañete 2 manos	M2	400,00	12.000	$ 4.800.000	-	$ 0			-	-	0,00	$ -	0,00%
4,2	Suministro y aplicación de Vinilo sobr estuco 3 manos	M2	450,00	14.000	$ 6.300.000	952,39	$ 13.333.460	450,00	6.300.000,00	502,39	7.033.460,00	952,39	$ 13.333.460,00	100,00%
4,3	Estuco plastico	M2	50,00	13.000	$ 650.000	50,00	$ 650.000	50,00	650.000,00	-	-	50,00	$ 650.000,00	100,00%
4,4	Vinilo sobre cielo raso cabina de control en gris cobalto mate.	M2	94,00	13.500	$ 1.269.000	94,00	$ 1.269.000	94,00	1.269.000,00	-	-	94,00	$ 1.269.000,00	100,00%
4,5	Suministro e instalacion de pintura en esmalte a base de poliuretano para la pasarela interna de la cabina de control en lamina de alfajor con su respectivos apoyos, y escalera metalica en media luna.	M2	24,75	26.000	$ 643.500	49,12	$ 1.277.120	-	-	49,12	1.277.120,00	49,12	$ 1.277.120,00	100,00%
4,6	Suministro e instalacion de pintura en esmalte a base de poliuretano para la escalera principal del punto fijo en lamina de alfajor con su respectivos apoyos.	M2	74,28	26.000	$ 1.931.280	85,54	$ 2.224.040	74,28	1.931.280,00	11,26	292.760,00	85,54	$ 2.224.040,00	100,00%
4,7	Suministro e instalacion de pintura en esmalte a base de poliuretano para la estructura soporte de la cabina de la torre la cual soporta los vidrios.	MI	46,80	15.000	$ 732.000	69,95	$ 1.049.250	24,00	360.000,00	45,95	689.250,00	69,95	$ 1.049.250,00	100,00%
5	ENCHAPES Y ACABADOS						$ 0				-			
5,1	Suministro e instalacion de enchape para muro de baño incluye pitan color igual al instalado	M2	2,00	55.000	$ 110.000	3,96	$ 217.800	2,00	110.000,00	1,96	107.800,00	3,96	$ 217.800,00	100,00%
6	CUBIERTA Y CIELO RASO						$ 0				-			
6,1	Desmonte y retiro de impermeabilizante en membrana de foil de aluminio instalada en cubierta y terraza segundo piso	M2	138,40	27.000	$ 3.736.800	147,10	$ 3.971.700	70,00	1.890.000,00	77,10	2.081.700,00	147,10	$ 3.971.700,00	100,00%
6,2	Suministro e instalacion de poliurea caliente para cubierta y terraza segundo piso	M2	152,00	145.000	$ 22.040.000	147,10	$ 21.329.500	70,00	10.150.000,00	77,10	11.179.500,00	147,10	$ 21.329.500,00	100,00%
6,3	Desmonte y retiro de cielo raso en mal estado que esta instalado en la cabina de la torre de Control	M2	94,00	4.500	$ 423.000	94,00	$ 423.000	94,00	423.000,00	-	-	94,00	$ 423.000,00	100,00%
6,4	Suministro e instalacion de Cielo raso en super board.	M2	94,00	70.000	$ 6.580.000	94,00	$ 6.580.000	94,00	6.580.000,00	-	-	94,00	$ 6.580.000,00	100,00%
7	CONTROL SOLAR						$ 0		-	-	-			
7,1	Silicona para el sellado de junta de vidrios cabina	MI	45,92	8.000	$ 367.360	45,92	$ 367.360		-	45,92	367.360,00	45,92	$ 367.360,00	100,00%
7,2	Sistema de control solar (Pantalla) para Torres o Cabinas de control de trafico aereo (ATCT) y Terrestre para los Aeropuertos. Cumple con los últimos estándares de la FAA (Federal Aviation Administration) y El Ejercito de E.E.U.U. (FAA-E-2470b), La pelicula a instalar debe contar con un certificado emitido por el fabricante en donde mencione que cumple con la norma FAA-E-2470b. El sistema de control solar (Pantalla) con acondicionamiento de control SolTitse (Automatico) operacion manual de cordon y freno independiente de alla prosicion. Base en aluminio, el sistema de control solar es ensamblado en tubo de aluminio estructurado con diametro de 1 ¼ Pulgada, El sistema de control solar cuenta con base em aluminio. 24 Modulos de 3,6 M2 , y se debe realizar el desmonte de la pelicula antireflejo que esta en mal estado y limpieza vidrios al interior y exterior.	M2	86,50	695.000	$ 60.117.500	86,50	$ 60.117.500	-	-	86,50	60.117.500,00	86,50	$ 60.117.500,00	100,00%
8	AIRES ACONDICIONADO						$ 0							
8,1	Mantenimiento del Sistema Split con capacidad de 5 TOR, compuesto por unidad condensadora tipo vertical y consola de tujo piso techo (puesta en funcionamiento)	UND	2	1.000.000	$ 2.000.000	2,00	$ 2.000.000	1,00	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00	2,00	$ 2.000.000,00	100,00%
8,2	Mantenimiento del Sistema Split con capacidad de 3 TOR, compuesto por unidad condensadora tipo vertical y consola de tujo piso techo (puesta en funcionamiento)	UND	5	630.000	$ 3.150.000	5,00	$ 3.150.000	2,00	1.260.000,00	3,00	1.890.000,00	5,00	$ 3.150.000,00	100,00%
9	INSTALACIONES ELECTRICAS						$ 0							
9,1	Suministro e instalacion de electro bomba sumergible incluye flotador de regulacion de 1/2 hp pedrollo o similar.	UND	1	800.000	$ 800.000	-	$ 0	-			-	0,00	$ -	0,00%
10	ASEO						$ 0				-			
10	Aseo general de obra	GLB	1,00	1.730.000	$ 1.730.000	1,00	$ 1.730.000	-		1,00	1.730.000,00	1,00	$ 1.730.000,00	100,00%
	SUB-TOTAL				$ 124.783.690		$ 124.169.980		36.168.280,00		87.981.700,00		124.169.980,00	
	ADMINISTRACION	15%			$ 18.717.554		$ 18.625.497		5.428.242		13.197.255		18.625.497	
	IMPREVISTOS	1%			$ 1.247.837		$ 1.241.700		361.883		879.817		1.241.700	
	UTILIDAD	5%			$ 5.239.155		$ 6.209.499		1.809.414		4.399.985		6.209.499	
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%			$ 1.185.445		$ 1.179.615		343.789		835.826		1.179.615	
	TOTAL COSTO DE OBRA				$ 152.173.710		$ 151.425.291		$ 44.131.607		$ 107.293.683		$ 151.425.291	100,00%

Las anteriores cantidades se recibieron con las siguientes observaciones de acuerdo con la visita del Ingeniero FABIAN ALVAREZ apoyo a la supervisión del presente contrato, las cuales reposan en informe de visita realizada el día 7 de marzo de 2018, son las siguientes:

"(...)

- *El contratista deberá limpiar y pintar nuevamente la pasarela interna y la escalera metalica media luna de la cabina de control.*
- *El contratista deberá retocar de nuevo la estructura soporte de la cabina de control.*
- *El contratista deberá retocar la pintura aplicada en los muros donde esta ubicada la escalera principal.*
- *El contratista deberá limpiar toda la escalera principal ya que se encuentra manchada de pintura y estuco.*
- *El contratista deberá completar y pintar el superboard de la parte superior de los muros de la escalera principal de donde fueron evacuadas las abejas. (...)"*

Es importante aclarar que dichas actividades no configuran un incumplimiento por parte del contratista ya que las mismas se refieren a detalles finales y retoques de actividades ejecutadas por el contratista.

Una vez el contratista atienda las observaciones anteriormente descritas, se procederá a la suscripción del acta de liquidación dentro del término de vigencia establecido en el contrato.

En cuanto al *ítem 9.1 Suministro e instalación de electro bomba sumergible incluye flotador de regulación de ½ hp pedrollo o similar,*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/r Unitario	V/r Costo Directo
9.1	*Suministro e instalación de electro bomba sumergible incluye flotador de regulación de ½ hp pedrollo o similar*	Und	1	$800.000	$800.000

Este ítem no fue ejecutado, debido a que en sitio existe una bomba instalada de las mismas características de la solicitada en el contrato, adicional a esto la torre no cuenta con energía, lo que hace imposible conocer el estado de la bomba actual y en el caso de que se hubiese instalado la bomba contratada, tampoco se lograría probar su correcto funcionamiento.

PORCENTAJE EJECUTADO

El porcentaje ejecutado del presente contrato en el periodo comprendido entre el 21 de Diciembre de de 2017 y el 07 de marzo de 2018 corresponde al 100%.

RECLAMACIONES

El contratista **ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S** deja constancia que no hará reclamación alguna a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL.**

GARANTIAS

El Contratista **ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S** presento las siguientes pólizas, las cuales fueron aprobadas por la Entidad Contratante:

GARANTÍA UNICA: POLIZA No. 2846568- LIBERTY SEGUROS S.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL: POLIZA No. 648253-LIBERTY SEGUROS S.A.
Se anexan pólizas referidas.

El contratista **ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S** deberá actualizar las pólizas descritas en los términos convenidos contractualmente.

PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PAGOS LABORALES

El Contratista certifica que cumplió durante la ejecución del contrato con los aportes de seguridad social del personal contratista y que canceló la totalidad de salarios, honorarios y prestaciones laborales a sus trabajadores y exonera a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de cualquier reclamación que se presente al respecto.

Para constancia de lo descrito anteriormente, se firma la presente el día 07 de Marzo del presente año, por los que en ella intervinieron.

CARLOS AUGUSTO DIAZ H.
Representante Legal
ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S
Contratista

ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS
Supervisor del Contrato
UNIDAD ADMNISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Vo. Bo. DANIEL FRANCISCO TENJO SUAREZ
Director de Infraestructura Aeroportuaria
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERO